

INFORMACIÓN SOBRE LA NUEVA TARIFA 2.0TD

Desde el **1 de junio** entró en vigor una nueva manera de facturar la electricidad

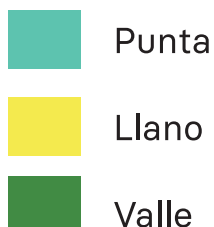
Se trata de un cambio regulado por ley y, estés en la comercializadora que estés, te afectará.

Todos los contratos menores de 15 kW (una vivienda, un pequeño comercio) pasarán a una **nueva tarifa que se llamará 2.0TD.**

¿EN QUÉ CONSISTE LA TARIFA 2.0TD?

ENERGÍA: 3 PERIODOS HORARIOS

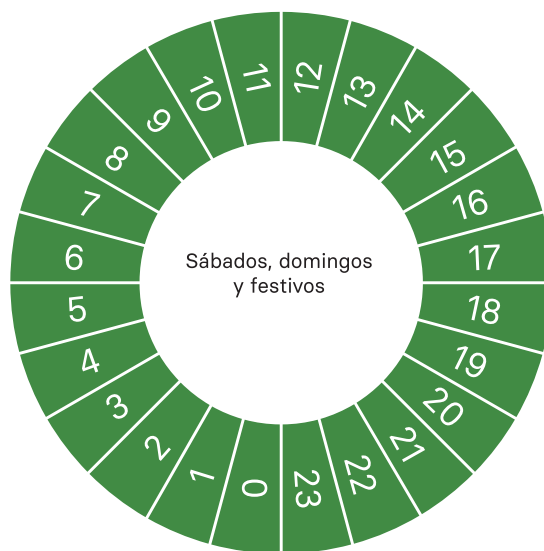
Tendremos **3 peajes distintos en el precio de la energía según la hora y el día** (laborables o fines de semana y festivos). El peaje es una cantidad que se paga dentro del precio de la potencia y de la energía destinada a cubrir costes asociados al sistema eléctrico.



Puedes consultar con tu comercializadora los nuevos precios que tendrás con la nueva tarifa 2.0TD. También puedes informarte de las ofertas de otras comercializadoras.

POTENCIA CONTRATADA: 2 PERIODOS HORARIOS

Con la nueva tarifa tendrás la posibilidad de contratar **2 potencias diferentes**, una durante las horas punta y otra durante las horas valle. Inicialmente, se ha mantenido la potencia que tenías contratada anteriormente para los nuevos **2 periodos**.



Tener dos potencias diferentes es interesante si tenemos aparatos de alta potencia en el que no nos importe el horario de utilización, por ejemplo, para **recargar el vehículo eléctrico**. De esta manera podemos contratar una potencia superior por la noche o los fines de semana que es cuando la potencia será más barata. Además, puede ser útil para comercios con necesidades y consumos muy diferentes entre horas valle y punta, por ejemplo, si cierran todas las noches y los fines de semana.

APROVECHA ESTE MOMENTO PARA REVISAR TU FACTURA

Este es un buen momento para realizar cambios en tu factura (optimizar potencia, comparar ofertas, contratar energía 100% verde, etc.). Con este cambio el término de energía va a tener más importancia en la factura con lo que **los hábitos que puedas adoptar para ahorrar energía se van a notar más**.

Aquí tienes un resumen de buenas prácticas:

<http://canviclimatic.org/wp-content/uploads/2020/06/buenasPracticasOEcact-.pdf>

Por último, recuerda que producir tu propia energía renovable es legal, viable y rentable. Las horas de producción solar coinciden con algunos de los periodos más caros de energía, por lo que es una buena oportunidad para pasarte al autoconsumo solar.

Para más información sobre la nueva tarificación, puedes consultar el siguiente enlace de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia:

<https://www.cnmc.es/guia-de-peajes-electricos-2021#>

INFÓRMATE EN LA OFICINA DE L'ENERGIA

En la **Oficina de l'Energia** te informamos. Puedes hacer un **taller formativo online** para entender mejor la factura de electricidad y ahorrar energía en el hogar y/o **solicitar una cita de asesoramiento personalizado**.

Inscríbete a los talleres formativos:

Programación: <http://canviclimatic.org/es/oficina-de-l-energia/servicios>

Inscripción: <https://forms.gle/Nz5Dce3SNrdTeFu1A>

Solicita una cita de asesoramiento:

T.: 961061582

Correo electrónico: oficinaenergia@climaienergia.com

Oficina de l'Energia:
C/José María Haro 9 y 11(46022) Valencia.